

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIALES TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11418

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 6 de Julio de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR 5

## 1.000 DOCENAS.

Jabon de Dama. Caja de tres pastillas, 1'30 ptas.  
Deposito central para los pedidos de toda España, Per-  
fumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—NOTA. Esta  
casa trabaja a su clientela con un abanico japonés.

TRANSPORTES Y VAPORES PARA BALEARES, CA-  
narias y Africa.—L. Ramirez, calle Alcalá, 12.

HOMBRES Y TOCAS, ULTIMOS MODELOS, DE 4  
A 60 ptas. Rodriguez, Espoz y Mina, 17, pral.

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA  
DE J. PITTARD Y FILS. DE PARIS.  
Véase el anuncio en 4.ª plana.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### A LA UNA DE LA MADRUGADA.

En la consulta pública y gratuita esta-  
blecida en el hospital de la Princesa han  
sido atendidos durante el mes de junio  
último por los respectivos profesores nu-  
merarios del cuerpo facultativo de la Be-  
nefencia general, 485 enfermos, que re-  
cibieron 2563 asistencias.

Nuestro estimado colega *La Patria* pu-  
blica un interesante artículo sobre la si-  
tuación del Papa, y después de hacer  
atendidas observaciones, termina así:  
«Por la salida definitiva del Pontífice, y tal  
vez su venida a España, como ayer se dijo,  
adelantando quizá soluciones hoy por hoy pre-  
maturas aun?»

No lo sabemos.  
Pero lo que podemos decir, porque necesi-  
tamos de una sugerencia para no per-  
dernos los latidos de la antigua fe de España, es  
que España acogerá con unánime simpatía, es-  
trabable entusiasmo, la entrada del sabio,  
del santo, del gran Papa León XIII en esta  
clásica tierra del catolicismo, donde ni el progre-  
so se alarmaría, ni se evolucionarían las reac-  
ciones con su presencia, bien seguro el uso de  
que la política de León XIII sabe armonizar  
las aspiraciones de este siglo con las necesida-  
des de la fe, y bien sazonadas las otras de que  
el Pontífice de la mediación, del arbitraje, de  
la concordia entre cristianos, de la caridad en-  
tre adoradores de un mismo Dios, trae en los  
pliegues de su sacerdotado tanto soluciones de  
paz, que en nada admiten la ruina mezquindad  
de enviejados ideales.»

**HAN FALLECIDO:**  
En Cádiz D. Raimundo Cabeza de Vaca.  
En Archidona D. Juan Aguirre y García.  
En Fuentes de Andalucía doña Amalia Be-  
cerria.  
En Vigo doña Gumersinda Vazquez y Fer-  
nandez.  
En Alcoy D. José Gosalvez y D. José Gishet y  
Santana.  
En Ferrol doña Victoria Carro Rodriguez.  
En Santiago D. Andrés Capinel y D. Pedro  
Asqueria Fachado.  
En el Fresno D. Juan Jimeno Rodriguez.

**NOTICIAS TAURINAS:**  
Anteayer se hundieron los techos de varios  
palcos de la Plaza de Toros de Ciudad-Real y  
hay otros varios que amenazan ruina.  
—En el encierro del Empalme se han encaja-  
do dos corridas de toros procedentes de las  
acreditadas ganaderías de D. José Torres y  
Diez de la Cortina y de la marquesa viuda del  
Sañudo, las cuales torrearán en Castellón los  
días 7 y 8 las cuadrillas de Mazzantini y Gue-  
rrita.

Sabemos que entre los alumnos de lite-  
ratura española del Sr. Sanchez Moguel

en el pasado curso, ha figurado, con gran  
aprovechamiento, Mr. Dubois, licenciado  
en letras por la Universidad de Tolosa,  
que habia venido pensionado al efecto por  
el ministerio de Instrucción Pública de  
Francia. Terminados sus estudios, mon-  
sieur Dubois solicitó de la Universidad  
certificación de asistencia a la clase del  
señor Sanchez Moguel, y al mismo tiempo  
se admitió a examen de dicha asigna-  
tura, en el cual mereció, a juicio unánime  
del tribunal, la calificación de sobresalen-  
te.

Ayer mañana se han reunido en el Ayun-  
tamiento los individuos que componen la  
comisión de Beneficencia, ocupándose de  
resolver algunos expedientes que se rela-  
cionan con la provision de farmacias va-  
cantes.

De varias provincias recibimos cartas  
rogándonos escitemos al gobierno para  
que no siga olvidado, como lo está hace  
cuatro años, sin salir a discusion, el pro-  
yecto del Sr. Alonso Martinez sobre in-  
demnización de los antiguos poseedores de  
los oficios de la fe pública.  
Nuestras noticias son que este proyecto  
que no tiene interés político sino de equi-  
dad y de justicia, está pendiente de dictá-  
men en la comisión del Senado, por tener  
que conferenciar con ella los ministros  
de Gracia y Justicia y Hacienda.

Segun datos recibidos de las capitales  
hasta las once de la noche de anteayer,  
llovió en Guadalajara y Murcia; en esta  
última con tempestad y huracán a las  
doce de la noche de anteayer.  
Faltan datos de Bilbao, Cádiz, Huelva,  
Lerida y Sevilla.  
La temperatura máxima a las nueve de  
la mañana fué de 32 grados en Alicante;  
la mínima de 18'2 en Vigo.

Los oficiales de Sala de todas las Au-  
diencias de España, por iniciativa de los  
de Zaragoza, han elevado al ministro de  
Gracia y Justicia una sentida y razonada  
exposición, para que atiendan a su porve-  
nir y legítimas aspiraciones dentro de su  
carrera.  
Mucho celebraríamos que fueran atendi-  
das las pretensiones de tan celosos au-  
xiliares de los tribunales en la adminis-  
tración de justicia.

No hay noticia oficial que confirme el  
siguiente telegrama:  
«Cádiz, 4.—Director Resumen.—En las cercanías  
de Tetuan existen acampados 8000 hom-  
bres, mandados por doce bajas.  
Ayer hubo serias colisiones, de las que re-  
sultaron algunos heridos a consecuencia del  
mercedo.—Corresponsal.»

El Sr. Groizard, embajador que ha sido  
de España en el Vaticano, llegó anteayer  
en el andrés de regreso de Roma.  
El sábado 6 el lunes tomará posesión de  
la presidencia del Consejo de Estado.

Los diputados gallegos presentarán  
hoy una proposición para discutir la  
real orden del ministerio de Ultramar sobre  
la escala de los vapores correos de Cuba.

La ermita de la Virgen de la Paz en Po-  
zuelo del Rey (Madrid) ha sido robada,  
ignorándose quien ó quienes hayan sido  
los autores.

Dícese que el general Lopez Dominguez  
admite como la más lógica de las solu-  
ciones para sustituir a la política guber-  
nante la vuelta del partido conservador  
al poder.

El diputado tradicionalista señor baron  
de Sangarren no se ha movido de Madrid  
en estos dias; ni para ir a conmemorar la  
jura por D. Carlos en 1872, de los fueros  
de Vizcaya, ni para nada.

Otro tanto sucede con algunos otros  
tradicionalistas a quienes se ha supuesto  
presentes en aquel acto.

Se ha firmado otra proposición de cen-  
sura contra el gobierno, exigiéndole re-  
sponsabilidad por haber concedido un cré-  
dito suplementario de dos millones de pesetas  
al ministro de Marina.

Como se recordará, dicho crédito fué  
destinado al pago de obligaciones del  
personal.

La proposición está suscrita por repre-  
sntantes de varias oposiciones y será  
apoyada por el diputado conservador se-  
ñor Laiglesia.

### DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAMAS:

**Barcelona, 3.**  
A las dos de la madrugada de ayer ocurrió  
una gran alarma.

Por la Rambla de Santa Mónica venia  
corriendo un toro, escapado del matadero,  
que iba embistiendo a los transeuntes.

Algunos intentaron detenerle, pero no pu-  
diendo lograrlo, los agentes de la autoridad  
dispararon dos tiros sobre las res, que cayó  
herida frente al Liceo.

**Coruña, 3.**  
A las cinco de la mañana de ayer se arrojó al  
mar, con intención de suicidarse, José Gomez  
Vazquez, de 44 años de edad, casado, natural  
de San Pedro de Villabatin, ayuntamiento de  
Chantada, habitante en la calle de la Estrella,  
núm. 33, siendo salvado por los marineros Ma-  
nuel Rey, Francisco Sillero y Pedro Lagitos,  
el *Relatido*.

**Aguilar, 4.**  
Los propietarios de los Moriles han comuni-  
cado al señor alcalde de dicho punto, que en  
sus viñedos se ha presentado una enfermedad  
que los mata, sospechándose con algún funda-  
mento sea la filoxera, habiéndolo participado  
al señor gobernador de la provincia para que  
se proceda al estudio correspondiente y se pre-  
cise lo que haya de cierto.

**Zaragoza, 4.**  
Anoche llegó a esta ciudad, hospedándose en  
el palacio arzobispal, el ilmo. Sr. Soldevilla,  
obispo de Tarazona.

**San Sebastian, 4.**  
El domingo próximo inaugura su campaña  
política la nueva empresa que ha tomado a  
su cargo el fronton de Abando.

El partido con que ha de verificarse esta  
inauguración ha despertado interés entre los  
aficionados a su solo juego. El «Chiquito»  
de Eibar y Otegui lucharán contra Irún y Ura-  
gua, buscando la revancha de su derrota de  
Deusto.

Este partido ha de dar ocasión a travesías im-  
portantes, y la circunstancia de ser el «Chi-  
quito» el que más empeño ha demostrado en  
que se juegue, y se opeera que al jugarlo ob-

tenga uno de sus más brillantes triunfos ó un  
verdadero desastre.

**Valencia, 4.**  
Anoche a última hora llegó a esta ciudad un  
tren especial de mercancías conduciendo ocho  
vagones cargados de toros procedentes de la  
raya de Portugal y destinados a Barcelona.

A consecuencia del calor y mal acondicio-  
nados que venían los bichos en los vagones,  
han muerto en el camino 17 de estos, procediéndose  
a su descarga a las tres de la madrugada de  
hoy.

Mientras se practicaba esta operación, uno  
de los toros ha conseguido escapar de uno de  
los vagones, saliendo de la estación del ferro-  
carril por la portería, cuya valla de madera ha  
saltado, embistiendo despues contra ella y cau-  
sándole algunos desperfectos.

El guarda nocturno de la plaza de la esta-  
ción, al aperebirse del estrépito se dirigió ha-  
cia la portería para averiguar la causa; pero  
de pronto se ha encontrado ante el bicho, el  
que con seguridad le hubiera embestido, si  
aquél, en vista del peligro, no hubiese ganado  
más que de prisa el kiosko que le sirve de al-  
bergue en el que se ha encerrado.

Mientras esto ocurría, uno de los pastores sa-  
lió a la indicada plaza con un cabestro a fin de  
recoger al toro fugitivo; pero el manso tan  
pronto como se ha visto en el indicado punto y  
al aire libre, ha emprendido la carrera unido  
al toro, embistiendo a una de las verjas de hie-  
ro que cierran aquella plaza, quedando dobla-  
do uno de los hierros que las forman.

Los cornúpetos han salido a la calle de los  
Martines, buscando la de Colon, y dirigiéndose  
hacia la huerta de Ruzafa, dando sustos ma-  
yúsculos a los pocos transeuntes que encontra-  
ban al paso, pero sin causar desgracia alguna  
personal.

Uno de los guardas nocturnos del paso nivel,  
al aperebirse del peligro por la proximidad de  
los cornúpetos, ha tenido necesidad de escon-  
derse bajo un puente de una de las acequias  
para no sufrir una embestida.

Por fin los animales han podido ser sujetos  
junto a Monte-Olivete.

Los 17 toros muertos por asfixia han sido  
trasladados en carros al Matadero, y de allí,  
por disposición expresa del concejal Sr. Navarro  
Reverter a las calderas del sumidero de Mista-  
lata.

Algunos de los cornúpetos muertos se en-  
contraban en muy mal estado y completamente  
hinchados, a consecuencia de haber sido pis-  
teados dentro de los vagones por los que que-  
daban vivos.

**Málaga, 3.**  
El asesinato del alcalde de Parauta, ocurrido  
hace unos dos meses, ha vuelto a ponerse de  
actualidad.

Hallábase detenidos en la cárcel de aquel  
pueblo seis sujetos a quienes se suponía com-  
plicados en dicho delito; pero la guardia civil  
de Cartajima presumiendo por confidencias que  
se le hicieran que la responsabilidad principal  
en el crimen no alcanzaba a los detenidos y si a  
D. Cristóbal Parra Martín, juez municipal de la  
villa, comenzó a gestionar su captura.

Llegó a noticia del Sr. Parra Martín que se  
le estaba persiguiendo y apeló a la fuga an-  
tes de que la guardia civil recibiera autoriza-  
ción de la Audiencia de Málaga para detener al  
supuesto criminal.

Apenas llegó esta orden a poder de la bene-  
merita, capturó al juez en el sitio llamado Lla-  
nete.

**Cádiz, 3.**  
A última hora quedó entrando el vapor espa-  
ñol *Soto* y saliendo la balandra española *Grise-  
selde*.

En el día de hoy han pasado por el Estrecho  
dos vapores y un bergantín-goleta.

**Irún, 5 (8 m.).**  
Por telegrama.—En el efecto de ayer lle-  
garon a San Sebastian las familias del marqués  
del Pickman y del Sr. Escoriaza. Con direccion

a París cruzaron esta frontera el duque de Po-  
nan Nuñez y el director general de la compa-  
ñía del Norte.

Ha quedado establecido un servicio especial  
de trenes diarios de ida y vuelta a todas las es-  
taciones balnearias de esta línea férrea.

El celador Galicia detuvo ayer en la capital  
a un individuo llamado Miguel Eola, quien  
después de exigir dinero a todas las mujeres  
que encontraba, las maltrataba si estas se le-  
negaban. Ha sido conducido a la cárcel, y pa-  
rece que sus antecedentes han de porjuiciarse  
bastante.—Córdoba.

**Santiago, 5 (40'45 m.).**  
Por telegrama.—Ha sido robada la iglesia de  
San Agustín, llevándose los ladrones varias pa-  
tonas, coronas y vasos sagrados. Los autores  
del hecho sacrilego no han sido habidos.—  
Tafall.

**San Fernando, 5.**  
Por telegrama.—El submarino *Peral*, a flote,  
ha hecho experimentos de funcionamiento de  
sus aparatos de profundidades, con lisonjero  
resultados.—El *Corresponsal*.

**Barcelona, 5 (4'10 t.).**  
Interior, 78-70.  
Exterior español, 77-85.  
Amortizable a por 100, 00-00.  
Cubas 1886, 105-39.  
Colonial, 64-50.  
Nortes, 36-60.  
Prioridades, 90-00.  
Francas, 62-00.  
Orenses, 18-50.—*Agencia Cabanellas*.

**De la EXPOSICION UNIVERSAL.**  
El presidente de la república ha visitado últi-  
mamente los pabellones de Obras públicas y de  
Artes Liberales.

—En la torre de Nesle seguían verificándose  
con gran concurrencia las fiestas de la Edad  
Media. Una de las ultimas ha sido la entrada de  
Margarita de Borgonia. Rompian la marcha  
unos heraldos de armas ante los acordes de una  
marcha triunfal compuesta por M. Vimeux; un  
baile daba lectura a una proclama de la muy  
alta y muy poderosa señora de Borgonia, anu-  
nciando mercedes y larguezas. Despues una mul-  
titud de hidalgos, aldeanos, arqueros, hombres  
y mujeres del pueblo, y últimamente, bailes  
populares. Toda aquella muchedumbre, vesti-  
da con pintorescos trajes y en el cuadro gran-  
dioso de la torre de Nesle, es de un efecto sor-  
prendente.

—Un periódico calcula que no bajarán de  
quinientos mil españoles los que han de visitar  
la Exposición utilizando muchos de ellos el  
servicio combinado de trenes económicos.

—Ofrece algunas dificultades la cantata que  
debe hacerse por concurso con el título de  
1889. El poema literario premiado era debido  
a M. Gabriel Vicaire; pero ningún músico se  
ha atrevido a realizar con él un trabajo musi-  
cal digno del suceso que quiere conmemorar-  
se. Se habia dicho que el autor del *Fausto* se  
encargaría de este trabajo, pero a última hora  
Mr. Gounod ha declinado el compromiso.

—La segunda sesión musical rusa ha logrado  
completo éxito en el Trocadero: la obra más  
aplaudida, sin embargo, tiene poco de rusa, a  
juizar por el título, pues es un «Capricho es-  
pañol» del maestro Rimsky-Korsakow.

—El sábado 6 y el lunes 8 se darán en el Tro-  
cadero los conciertos finlandeses por la asocia-  
ción coral de estudiantes de la Universidad de  
Helsingfors, coro llamado de «Muntere Musi-  
kante» ó abreviado de «M. M.» que quiere decir  
de los músicos alegres. La sociedad cuenta once  
años de existencia.

—Han llegado a París los tamborileros pro-  
venzales que han obsecuado con una alborada  
a los organizadores de la Exposición. Las fie-  
stas provenzales se efectuarán los dias 6, 7 y 8  
del mes corriente y terminarán con una corri-  
da de toros, según la moda provenzal y lan-  
desa.

—Las medallas de honor fien la seccion 2

de con cierta desconfianza—que desgraciada-  
mente fué harto público.

—Es verdad; pero puedo añadir a mis noti-  
cias el conocimiento de una carta que un pro-  
curador, apellidado Fernandez ha dirigido a  
usted hoy mismo, para que mañana recoja el  
crédito de quince mil duros que firmó usted  
en Baden.

El conde palideció.  
—¿Y quién me asegura que no sea usted  
amigo del procurador Fernandez?

—Ciertamente repuso Roque con su particular  
sonrisa—pero no supondrá usted que por un  
medio semejante haya podido averiguar que  
la citada carta le fué entregada, no en su ca-  
sa como era de creer, sino en el Casino, a pre-  
sencia de sus amigos el marqués de Casa-  
Juana, Julio Osorio, Alfredo Dólgado, el con-  
de de la Vega y otros que tambien podria de-  
signar a usted por sus nombres.

La estrañeza del conde fué mucho mayor  
esta vez, pues era imposible que su interlocu-  
tor hubiera adquirido por sí noticias tan cer-  
tas y detalladas.

Sin embargo, en su rostro se manifestó un  
resto de duda que no pasó desapercibido para  
Roque.

—¿Desconfía usted aun?—añadió.—Pues  
bien, yo puedo demostrar a usted que sin mi  
auxilio no recogerá mañana ese crédito, y  
que su falta de pago provocará un ruidoso es-  
pediente en los tribunales, del cual tendrá co-  
nocimiento todo Madrid. Hasta ahora la ver-  
dadera situación de usted se sospecha, pero  
la triste verdad de esa situación solo usted y  
yo la sabemos. ¿Queda usted convencido de lo  
que ha poco le decía?

El conde balbuceó un «sí» que espiró entre  
sus labios, sin causar apenas el menor ruido.  
Un frío sudor bañaba su frente y el abati-  
miento de sus fuerzas morales se reflejaba en  
toda su fisonomía.

Las palabras de Roque, de aquel hombre  
misterioso, que tan enterado se mostraba de  
los secretos más íntimos de su vida y a quien  
él no recordaba haber visto jamás, le ocasiona-  
ban una inesplicable inquietud.

Roque fingió no descubrir lo que pasaba en  
el alma del conde. Recogió sus ideas y des-  
pues de meditar un breve rato, dijo:  
—Ahora permita usted que continúe mi nar-  
ración.

El conde de la Torre sacudiendo la postro-  
ción en que habia caído su espíritu:  
—Escucho,—contestó.

—Sería imposible referir a usted—prosi-  
guió Roque—cuanto padeció el extranjero al  
ser conducido a la cárcel de la ciudad. Pero  
antes daré a usted algunas esplicaciones so-  
bre los acontecimientos que ya le he rela-  
tado.

El extranjero era efectivamente el padre  
de María Luisa: esta niña, fruto desgraciado  
de sus amores, habia sido depositada por el  
mismo en la puerta de la casa de Joaquin y  
Marta, seguro de que este aparente abandono  
de los padres de aquella criatura, moveria los  
piadosos corazones del feliz matrimonio a re-  
cogerla y hacerla ocupar el lugar del hijo

que en vano habian suplicado a Dios tan largo  
tiempo.

El extranjero acechó oculto en la sombra la  
llegada de sus amigos; vió a Marta tomar en  
sus brazos a la recién nacida y tranquilo acer-  
ca del porvenir de este ser inocente, corrió al  
campo, se internó en un espeso bosque, distan-  
te como media legua de la ciudad, y una vez  
allí, separándose de toda ruta conocida, siguió  
una extraviada senda que a cada paso se ha-  
llaba interrumpida por las quebraduras del  
terreno y por las raíces de los añosos árboles,  
que salían a la superficie del camino y entre-  
lazándose en mil vueltas caprichosas, iban a  
sepultarse de nuevo en la tierra que las ali-  
mentaba.

Era muy difícil y peligroso transitar por  
aquel sitio, y no obstante, el extranjero mar-  
chaba rápidamente con una admirable segu-  
ridad.

Aquella senda, que cualquier viajero hubie-  
ra tenido por impracticable, y con la cual nin-  
guno hubiera atinado en medio de la oscuridad  
de la noche, conducía a una miserable cabaña  
levantada en una meseta natural que el ter-  
reno, más montuoso en aquel parage, ocultaba  
por un lado y que las intrincadas jaras escon-  
dian por todas partes a las miradas más es-  
cudriñadoras.

El extranjero, caminando unas veces con  
planta firme, saltando otras los obstáculos  
que a su marcha se oponían, y separando las  
ramas que amenazaban azotar su rostro, lle-  
gó al borde de la meseta, trepó hasta subir a  
ella, apoyando sus pies y sus manos en las  
quebraduras del monte, y unos segundos des-  
pues llamaba a la puerta de la cabaña dando  
algunos golpes lentos y acompasados.

La puerta se abrió al punto y el interior de  
aquel mequino albergue apareció iluminado  
por una débil luz.

El extranjero entró, cerrando la puerta tras  
sí, y fué a dejarse caer sobre unas mantas  
que acababan de servir de lecho a uno de los  
moradores de la cabaña.

En el sombrío aspecto del recién llegado se  
adivinaban a primera vista los crueles sufrimien-  
tos de su espíritu.

Habia sido víctima en aquel mismo día de  
las más terribles pruebas que el destino pue-  
de reservar a un hombre; habia a durado has-  
ta las heces el cáliz del dolor, y cuando des-  
pues de abandonar a su hija, que casi provi-  
dencialmente habia venido a su poder, huyó  
al campo a esconder en aquella miserable cho-  
za las manifestaciones de su hondo pesar, lá-  
grimas de fuego abrasaron sus ojos, los so-  
llozos comprimieron su pecho y sordas impre-  
caciones brotaron de sus labios mientras sus  
puños, fuertemente apretados, golpeaban con-  
sulsivamente el lecho donde se habia tendi-  
do.

Presenciahan esta escena dos espectadores,  
que permanecían mudos ante tanta desespera-  
ción.

El uno era un anciano de plateados cabellos,  
de rostro varonil, rodeado de una blanca y  
crecida barba y de venerable aspecto; pero  
cuya mirada, debilitada ya por el hielo de los

y entonces corrió a la fragua ladrando de un  
modo amenazador.

Las jóvenes no habian notado la presencia  
de un extraño; mas no por esto dejó de lla-  
mar su atencion el brusco arranque del viejo  
mastin.

Todas se levantaron y miraron hacia donde  
el perro se dirigía, pero nada pudieron ver.

Al llegar a la puerta de la fragua, la furia  
del mastin desapareció como por encanto; su  
cola se agitó, como si con este movimien-  
to acariciara a un amigo, y penetró en la  
fragua.

Un momento despues el perro salió ladrando  
y dando saltos de alegría; corrió hacia las  
sorprensidas jóvenes y tornó a dirigirse a la  
fragua, movimiento que repitió varias veces  
como si con sus carreras y sus ladridos invita-  
se a las jóvenes a que le siguiesen para ver  
a una persona conocida.

María lo comprendió así, y dijo a sus  
amigas:  
—Leon nos llama para enseñarnos algo que  
ha de agradarnos. Vamos a complacerle.

Pero esta vez el terror pudo más que la eu-  
rosidad, y las amigas de María se negaron a  
llegar a la fragua.

—¿Tienen ustedes miedo?—preguntaba Ma-  
ría—¿Y de qué? Leon se empeña en que vaya-  
mos con él, porque sin duda nos prepara una  
agradable sorpresa. No, no hay cuidado; si en  
la fragua hubiera algo que temer, no saltaria  
de alegría mi viejo Leon, ni moveria su cola  
tan cariñosamente.

A pesar de estos razonamientos, las amigas  
de María rehusaron acompañarla.

—Comustedes quieren—añadió ésta—pues-  
to que se niegan a venir, irá yo sola.  
Y en efecto, María, separándose de sus ami-  
gas, se encaminó a la fragua.

Cuando llegó a la puerta descubrió al ex-  
tranjero, que con una aparente sonrisa de calma,  
trataba de disimular la agitacion que en  
realidad sentía.

—¿Es usted—preguntó la huérfana con ri-  
sueño acento—quien nos ha proporcionado  
tan gran susto?

—Yo, María, y puesto que ha venido usted  
sola, por Dios le pido que nadie sepa que he  
sido yo quien ha entrado por este sitio; el mun-  
do es muy maldiciente y acaso mi venida se-  
ría mal interpretada.

mente infundada y que la fragua se hallaba  
desierta.

No hubo quien pusiera en duda la verdad  
de este relato, y María encontró el medio de  
hacer que sus amigas se retiraran del corral  
para dejar libre salida al extranjero.

María no volvió a ocuparse de este suceso,  
que quedó para todos ignorado.

Al anoecer del siguiente día, con asom-  
bro de los vecinos de Joaquin, la casa de éste  
fué rodeada por la policía, mientras un jefe  
de ella, acompañado de dos individuos de su  
tropa, penetró en el interior.

Joaquin, que acababa de despedir a los ofi-  
ciales de su taller, se hallaba solo con María  
y María, cuando fué avisado de tan extraña  
visita.

Con el respeto y la confianza con que todo  
hombre honrado recibe a la policía, aunque  
con la prevención que este cuerpo ha tenido  
la habilidad de inspirar casi en todas épocas,  
Joaquin franqueó su domicilio al inspector,  
que se apresuró a entrar en él.

—¿Qué tiene usted que mandarme?—pregun-  
tó al recién llegado.

—Traigo orden para practicar en esta casa  
un minucioso reconocimiento.

—¿En mi casa?—interrogó Joaquin con  
asombro.—¿Y por qué?

—No puedo contestar a esa pregunta. Mis  
órdenes son terminantes, y con arreglo a ellas  
debo llevar a cabo un escrupuloso registro,  
sin decir con qué objeto, sino en el caso de  
que encuentre lo que buscamos.

En el semblante de Joaquin se leia que el  
espanto iba cediendo el puesto a la tranqui-  
lidad:

—Debe usted estar equivocado—dijo,—yo  
soy un honrado artesano que jamás he tenido  
cuentas con la policía, y ahora mismo mi con-  
ciencia está tranquila, pues espero que usted  
reconocerá su error.

—No hay aquí error que valga,—contestó  
el inspector,—yo vengo directamente a esta  
casa, y puesto que se halla usted en paz con  
su conciencia, nada debe temer.

—¡Oh! nada temo; puede usted pasar cuando  
guste.

&lt;

Trabaja ha sido concedidas en la siguiente forma:
Francés: Chavel, Jacquet, Panosema,
Alemán: Koepflich.
El Congreso internacional de la intervención de los poderes públicos en el precio de los cereales, durará desde el día 3 al 10 de julio.
Según telegrama de Valencia, anteaer se vio ante el jurado una causa sobre asesinato. El hecho ocurrió como sigue: El procesado, Antonio Salcedo, irritado por la burla que le hacía su compañero de trabajo Salvador Tomás, le mató el 5 de febrero último.
El fiscal, que sostenía en sus conclusiones provisionales el asesinato, las modificó en el acto del juicio, estimando el hecho como constitutivo de homicidio con la atenuante de provocación por parte del ofendido. La defensa alegó la exención de responsabilidad por imbecilidad del procesado. Peritos médicos dictaminaron de conformidad con la defensa, que el matador era imbecil en segundo grado, fundados en los antecedentes, en la observación de sus actos y aspecto externo. Añadieron que el procesado tenía un ángulo facial de 71 a 78 grados.
El jurado pronunció veredicto de culpabilidad y la Sala condenó a Salcedo a doce años de reclusión temporal.
Compañero del jurado personas de calidad, como lo son médicos tan distinguidos como los Sres. Orts y Colvea.
La opinión aplaudió el veredicto.
Como ya dijimos, anteaer se reunió el consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra capitán retirado D. José Molina, acusado de desacato a las autoridades del ejército por haber pedido autorización para publicar un folleto sobre influencias y favoritismo en las oficinas militares, titulado Historia de un retiro.
Después de leídas las principales diligencias de la causa y el folleto origen del proceso, el fiscal, teniente coronel señor Villalon, solicitó del consejo se impusiera al procesado la pena de seis meses de arresto mayor, 125 pesetas de multa y acesorias, por concepción del delito como desacato a las autoridades militares. El abogado defensor, Sr. Palma Reyes, rechazó la calificación fiscal, solicitando la libre absolucion de su patrocinado.
El acto asistió numerosa representación de los diferentes cuerpos del ejército.
El Imparcial publicó anteaer un telegrama respecto a la Granja experimental de Valencia, cuyo contenido merece recalificación.
La ordenación de pagos libró a la Granja-Escuela de Valencia el importe de las consignaciones mensuales hasta el mes de febrero último y suspendió la expedición de nuevos libramientos, en vista de que aquella dependencia no había rendido cuenta alguna desde principio del ejercicio.
Reclamadas por la dirección general dichas cuentas y recibidas en marzo las referentes al primer trimestre, fueron devueltas a Valencia para subsanar algunos defectos que contenían. Posteriormente rindió el director de dicha escuela las del segundo trimestre, que también han sido devueltas por adolecer de análogos reparos que las del primero.
La dirección general de Agricultura, a fin de evitar que el servicio de dicha escuela no se interrumpa, y en vista de que el referido director ha rendido ya cuentas, aunque con reparos de poca importancia, ha significado a la ordenación la conveniencia de que libre el resto de la consignación de dicha escuela, cuyo importe es de cinco mil pesetas.
Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 4.
La prensa publica el texto del notable discurso que el primer ministro, marqués de Salisbury, pronunció en el banquete dado en honor del shah de Persia.
«Deseamos—dijo— poderío y prosperidad a Persia. No le pedimos ningún privilegio, pero reclamamos de ella la libertad de comercio, tanto para nosotros como para las demás naciones. No queremos imponer a Persia ninguna amistad que pueda ocasionarle una agresión por otra parte. Lo que deseamos son conquistas industriales y mercantiles, porque este es el interés, no de una sola nación, sino del mundo entero.
Paris, 4.
Según noticias de Serbia recibidas por la vía de Constantinopla, el gobierno de aquel país, prestando la necesidad de combatir el bandolerismo, distribuye armas al pueblo.
Añade el despacho, que la verdadera causa de esta medida debe atribuirse al propósito del gobierno serbio de tener organizadas las partidas de guerrilleros para el caso de que estalle una lucha.
Viena, 4.
Ante la prevision de los sucesos que puedan ocurrir, el gobierno turco ha dispuesto reforzar los destacamentos de observación sobre la frontera Serbia.
Paris, 5.
La sociedad protectora de animales dirigirá energías representaciones al gobierno a consecuencia de haber sido muerto un toro en la corrida de ayer tarde en la calle de la Federación, fundándose en que la orden del ministro del Interior autorizando los toros en Paris decía que solo se permitirían juegos de habilidad y destreza, sin matar ni atormentar a los toros. El matador y el empresario serán citados a un juicio de faltas.
La opinion está dividida respecto de este asunto. Mientras algunos periódicos piden la prohibición del espectáculo, creen otros que debe tolerarse la muerte de las reses.
Berlin, 5.
El Reichsanzeiger publica el texto de la carta del príncipe de Bismarck al ministro Bulow fechada el 5 de junio último, precisando el estado de las negociaciones entre Alemania y Suiza respecto de la cuestión de los socialistas.
Londres, 5.
Según los despachos del Rio de la Plata no cesa el movimiento de inmigración. En Montevideo tocaron 77 vapores procedentes de Europa, durante el pasado mes de junio desembarcando 1280 inmigrantes.
Viena, 5.
A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, ha existido en efecto mucha agitación en la Albania, por haber circulado entre los mahometanos el rumor de que la Puerta iba a ceder Novisazar a Serbia, pero como el sultan manda desmentir esta noticia, se ha calmado bastante la efervescencia.
Paris, 5.
Continúa reinando poca animación en nuestro mercado de cereales.
Los trigos del país se mantienen entre 25'20 y 25'30 francos los 100 kilos.
Los extranjeros se cotizan a los siguientes precios: California, de 24'30 a 24'75.—Australia, de 25'30 a 25'75.—Bombay superior, a 23'30.—Polonia, a 23.—Hungria, a 20'25.
De Londres telegrafian que se advierte bastante firmeza en los precios de los trigos del país, y lo mismo dicen de Bruselas.
Paris, 5.
Los periódicos republicanos desmenten esta mañana el rumor que circuló ayer con mucha insistencia de que el procurador general (fiscal del Supremo) Sr. Beaupere, ha resuelto dimitir a consecuencia de las dificultades que encuentra en el proceso contra el general Boulanger.
Los mismos diarios niegan también que existan desacuerdos en el seno del gabinete y que sea inminente una crisis ministerial como han supuesto los órganos boulangéristas.
Paris, 5.
Ha producido muy mala impresion en Austria el artículo publicado por el importante periódico La Tribuna de Roma a favor de la anexión de Trieste a Italia.
Paris, 5.
El palacio de España en la Exposición Universal (productos alimenticios) se inaugurará esta semana oficialmente.
Aunque España no ha tomado, como es sabido, parte oficial en la Exposición, el presidente de la junta, D. Matías Lopez, tiene el propósito de invitar al Sr. Carnot al acto de la inauguración, y ofrecerle un lunch.
Todos los expositores españoles estarán presentes o representados en la ceremonia, para dar así un testimonio de las simpatías que existen entre España y Francia.

Paris, 5.
A juzgar por las noticias recibidas de la frontera de Alemania, el Estado Mayor general de aquel imperio se prepara en prevision de una guerra franco-germánica.
Entre otras medidas se ha dispuesto convertir las plazas de Saar-Luis y Rostadt en grandes depósitos de armas y municiones.
Paris, 5.
La escuadra francesa del Océano está haciendo grandes maniobras en las aguas de Cherburgo, con objeto de estudiar la eficacia de los torpederos y los medios de evitarlos.
Paris, 5 (4'10 t.).
Exterior español. 74-87.
Cubas, 397.
3 por 100 francés, 33-93.
Resoluciones del MINISTERIO DE FOMENTO:
Declarando monumento nacional el real monasterio de San Juan de la Peña, situado cerca de Jaca (Huesca).
—Nombrando corredores de comercio de Valencia a D. Angel Vilaplana y a don Emilio Cufat, y de Murcia a D. Martin Carpio.
—Idem intérprete de buques de Bilbao a D. Pedro Montero.
—Idem agente de cambio y Bolsa de Madrid a D. Alfredo Ordoñez.
—Idem auxiliar de la facultad de medicina de Santiago, en virtud de concurso, a D. Perfecto Losde.
—Idem, por oposicion, catedrático de anatomía de Zaragoza a D. Marcelino B. Bembiela.
—Dando los ascensos de escala al profesorado de Universidades, por defuncion de D. Augusto Monreal.
—Anunciando a concurso la cátedra de derecho procesal de Santiago.
—Nombrando tribunal para los exámenes de cirujanos-dentistas durante el presente curso.
—Que los ascensos conferidos en 16 de febrero al profesorado de Universidades se entiendan con la antigüedad de 21 de enero.
—Que se anuncie a traslacion la cátedra de mecánica racional de la Universidad Central.
Hé aquí el estado del precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de Comercio de esta corte en el mes de junio último, según los datos facilitados por la Junta sindical del colegio de Agentes de Cambio y Bolsa:
Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 78'441
Idem id. al 4 por 100 exterior... 78'362
Idem amortizable al 4 por 100... 90'350
Billetes hipotecarios de Cuba, emision de 1886... 106'068
Banco Hipotecario.—Cédulas al 6 0/0... 101'430
Idem id.—Cédulas al 4 0/0... 93'768
Idem id.—Obligaciones al 3 0/0... 101'250
Ayer tuvo la honra de ser recibida por su alteza real la infanta doña Isabel, la señorita doña Saturnina Rodriguez de Zubano y la cual ejecutó con exquisita maestría varias piezas en el piano, mereciendo los mayores elogios por parte de su alteza, quien le auguró, si continúa sus estudios con constancia, un brillante porvenir.
LA DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid celebró ayer tarde sesion bajo la presidencia del Sr. La Presilla.
El Sr. Argente dijo que por haber llegado tarde a la sesion de anteaer no pudo tomar parte en la discusión al tratarse de la creación de dos plazas destinadas al servicio de carceres, añadiendo que, a no haber recaído votación afirmativa en el asunto, lo hubiese combatido, por oponerse a un acuerdo de la Diputación.
El Sr. Perez Negro preguntó si era cierto que las curas antisépticas con destino al hospital Provincial, en vez de adquirirse en España, se piden a Alemania.
El Sr. Pulido contestó, que se traían de Alemania porque estaban mejor preparadas y eran más baratas que las que en España se confeccionaban.
A propuesta de los Sres. Marchante y Fernandez Soler, quedaron sobre la mesa tres dictámenes de la comisión de Hacienda.
Fueron aprobados varios dictámenes de las

comisiones de Beneficencia y de Gobernacion, todos de escaso interés.
Y se levantó la sesion.
El Boletín Oficial de la provincia publica un curioso estado de los descubiertos de los Ayuntamientos con la Hacienda hasta fin de 1884-83, clasificado por conceptos y precedencias, con objeto de aplicar los beneficios de la ley de 14 de mayo último a las corporaciones populares.
El expediente instruido con motivo de la introduccion de 300000 cajas de petróleo, con perjuicio de los intereses del Ayuntamiento se halla muy adelantado.
Hoy termina el plazo para que los propietarios de Madrid puedan formular reclamaciones respecto a las cuotas que les corresponden por contribucion territorial.
NOTICIAS DE SOCIEDAD:
En el tren mixto de Zaragoza salió anteaer la intranste duquesa de Sevillano, con el objeto de pasar el día en su magnífica posesion de Guadalupe, de donde regresará a las diez de la noche.
La referida duquesa estuvo espuesta el otro día, al pasear en su carruaje cerca del Jardín Botánico, a haber sido víctima de un accidente desagradable, pues penetró en el coche una de las flechas con que unos niños se entretenían en tirar a los transeuntes, y que rompiendo uno de los vidrios, dió en la cara a la amiga que la acompañaba.
Y vá de accidentes.
Ayer tarde a las tres y cuarto se desbocaron los caballos del carruaje de D. Pedro Pastor y Landero, cuya familia se había bajado momentos antes en una tienda.
El cochero tuvo la mala suerte de ser despedido del pescante, recibiendo fuertes lesiones, de pronóstico reservado.
Uno de los caballos tronchó frente al hotel de Roma, arrastrando en su caída al compañero y volcando el coche.
Los empleados del hotel de Roma, con gran solicitud, en union de unos cocheros, un diestro que pasaba por allí y los agentes de la autoridad, ayudaron a levantar el vehículo y a sostener a los caballos.
No fué atropellado ningún transeunte.
El mundo elegante se vió preoisado a repartirse anoche entre dos espectáculos públicos de moda: el Circo de Eriee y los Jardines del Buen Retiro, donde se verificó un magnífico concierto, en el que tomaron parte tres bandas militares.
Dada la excelente temperatura de que ayer se disfrutó, lo escogido del programa, lo bien que tocaban las referidas bandas, y lo aficionado que es la buena sociedad madrileña, a la música, en los Jardines del Buen Retiro, se vió la mejor y mayor concurrencia.
Son esperados en San Sebastian los duques de Medina-Sidonia, los marqueses de Miraflores y de Baroja, los condes de San Bernardo y el conde de Saint-Genois Chamblan de S. M. el emperador de Austria, en compañía de su señora.
En los primeros días de la semana próxima saldrá para Irún la familia del Sr. Parrella, y con ella se reunirá como otros años a fines de mes la del Sr. Roelan.
Como hemos anunciado el día 4.º empezé en los diez distritos de esta capital el reparto a domicilio de las cédulas personales.
El impuesto afecta a todos los mayores de 14 años, ya sean nacionales o extranjeros, exceptuándose únicamente las clases de tropa del ejército y de la armada, las monjas profesas y establecimientos de Caridad, los asilados en los hospitales, durante el tiempo de su reclusión, como dispone la ley de 31 de diciembre de 1881 y la Instrucción de 20 de mayo de 1882.
Por real orden de 27 de diciembre de 1882 se dispuso que las cédulas personales correspondientes a las mujeres e hijos de militares no estén exentas de recargo municipal, y que para proveer de cédulas a éstos no debe tenerse en cuenta el alquiler de la habitacion que ocupen.
El ayuntamiento de Madrid fijó como recargo municipal el 30 por 100 del valor de las cédulas personales. Así es que el valor de éstas, con el recargo municipal, es el siguiente:
De primera, 150 pesetas.
De segunda, 112 pesetas 50 céntos.

De tercera, 75 pts.
De cuarta, 37 pts. 50 céntos.
De quinta, 30 pts.
De sexta, 22 pts. 50 céntos.
De séptima, 15 pts.
De octava, 7 pts. 50 céntos.
De novena, 3 pts 75 céntos.
De décima, 1 pta. 50 céntos.
De once, 75 céntos.
Los que se hallen comprendidos en dos ó más categorías están obligado a obtener la cédula de la clase superior.
En todos los actos y contratos de la vida civil es necesario la presentacion de la cédula, sin cuyo requisito no hacen fe en juicio.
No pueden expedirse cédulas por duplicado. Cuando por extravío ó otras causas reclamen los interesados, se expedirán certificaciones con referencia a los talones respectivos. Las solicitudes para obtener dichos certificados se extienden en papel de la clase 1.ª (una peseta) cuando el precio de la cédula exceda de esa cantidad, expidiéndose las certificaciones a continuación de la solicitud. Estas certificaciones surten los mismos efectos que las cédulas originales.
Los individuos cabeza de familia que reclamen directamente su cédula deberán adquirir a la vez la de todos los demás individuos obligados a obtenerla.
Debe advertirse que el alquiler de las fincas destinadas a industria, fabrica ó comercial no se computa para la aplicación del impuesto de cédulas personales, sino las viviendas particulares de los comerciantes e industriales.
Tales son, en resumen, las principales indicaciones que hace hoy la Delegación de Hacienda en el Diario Oficial de Avisos.
En el pueblo de Cenicientos (Madrid) se ha promovido un monumental escándalo. Gran número de amotinados apedrearon al digno alcalde de aquella localidad, don Leon Ferosel, y demás individuos del Ayuntamiento, obligándoles a refugiarse en sus respectivas casas, hasta que fuerzas de la guardia civil pudieron dominar el tumulto. Este tuvo por causa ó pretexto, según nuestras noticias, una cuestion de consumos.
En el espreso de Andalucía ha llegado a Madrid el señor conde de Niebla.
No obstante lo que se dice de que en Francia no encuentra acogida nuestra fiesta nacional, en diversos puntos se están celebrando continuas corridas de toros, llegando en algunas poblaciones a despertar verdadero entusiasmo.
El domingo pasado tuvo lugar en Bayona una corrida, a la que acudió extraordinaria concurrencia, y cuya fiesta en vivos tonos ha sido descrita por la prensa local.
A las tres y media comenzó la funcion, y como siempre, el paseo de las cuadrillas hizose en medio de entusiastas vivas a España y de ruidosas manifestaciones de aplauso.
Los toros procedentes de Colmenar Viejo dieron mucho juego y resultaron muy bravos. Ejecutáronse con ellos toda clase de suertes, siendo muy bien lanceados de capa.
Los banderilleros Relejerin y Minuto pasieron rihetes de a cuarta, y Guillén dió el quiebro de rodillas, siendo extraordinariamente aplaudidos y recibiendo numerosos regalos. También se dió el salto a la garrocha, gustando mucho esta suerte.
Los matadores Florencio Gonzalez y Domingo Rubio obtuvieron una verdadera ovacion y multitud de cigarros y regalos.
Al terminar la corrida fueron obsequiados los chicos por el presidente con cuatro botellas de Champagne.
En resumen, que la corrida fué muy buena y en el público dejó muy grato recuerdo.
LA SESION DEL SENADO de ayer 3 de julio se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.
El Sr. ALFONSO pidió varios datos relativos a la Escuela de Arquitectura, para fundar en ellos una interpelacion.
El Sr. GALDO presentó una exposicion de Cáceres, pidiendo que no se suprima la Escuela Normal y la inspeccion de enseñanza.

casa no se hallaría el menor indicio de un delito.
Marta y María, menos animosas que Joaquín, no podían desochar la inquietud que la llegada de la policía les produjo.
Uno por uno fueron recorridos todos los aposentos sin que el inspector descubriese cosa alguna. Faltaban solo las personas y el último departamento de la casa: el corral.
El inspector se dirigió a este sitio.
Reconoció todos los objetos y el terreno que pisaba, y no encontrando, sin duda, las huellas que perseguía, se encogió de hombros y dio a su fisonomía una expresión con la que parecía querer decir: «Es inútil continuar; aquí no está lo que buscamos.»
Joaquín sorprendió este pensamiento en el gesto del inspector, y contestando a él dijo en voz alta:
—Ha perdido usted el tiempo; ya indiqué a usted que jamás he tenido cuentas con la policía.
El inspector acababa de divisar la fragua, y por toda respuesta y sin hacer caso de las palabras de Joaquín.
—Veamos esa pieza, dijo.
Marta se estremeció involuntariamente.
—Es mi fragua—contestó Joaquín con la mayor tranquilidad; puede usted ver en ella cuanto guste.
El inspector y los dos vigilantes penetraron en la fragua.
La experimentada vista del inspector descubrió en uno de los risonos señales inequívocas de haber sido movida recientemente la tierra del pavimento.
—A ver—ordenó dirigiéndose a los dos hombres que le acompañaban—escarbar ahí.
Joaquín y las dos mujeres esperaban fuera el resultado de aquella orden, que sin saber porqué, causó a María un nuevo estremecimiento.
Pocos minutos habían pasado, cuando los agentes de policía que se afanaban por cumplir el mandato de su superior, tropezaron con una caja de lata de regulares proporciones. Sacaron del fondo de su escavacion este objeto, y uno de ellos lo presentó al inspector, diciéndole:
—Esto es lo que hay.
—Ya lo presumía yo.
El inspector, que desde la puerta había presenciado todas estas operaciones, se volvió con la caja entre sus manos hacia los dueños de la casa, que quedaron mudos de espanto al ver el aire de triunfo y la expresión de malicia que daba aquel hombre a su semblante.
—Díra usted ahora—preguntó fijando sus miradas en Joaquín—que están saldados sus cuentas con la policía?
Joaquín estaba aterrado. No tenía conocimiento alguno de aquella caja; no sabía lo que podía contener, y sin embargo, tambó al mirarla, porque vió en ella el cuerpo del delito de que hablara el inspector.
—Repito—dijo Joaquín—que yo no he cometido falta alguna. Me enseña usted esa caja que ha encontrado en este sitio; ni esa caja es mía, ni sé tampoco lo que encierra.
—Pero sabrá usted quién la ha enterrado?

—Lo ignoro también.
El inspector se sonrió maliciosamente. Hizo seña a uno de los vigilantes para que le dieran unas tenazas, y con este instrumento arrancó un pequeño candado que cerraba la caja; después levantó la tapa de esta y Joaquín y su familia quedaron absortos a la vista de una gran cantidad de monedas de oro.
Marta espreso en su fisonomía todo el asombro de que se hallaba poseída.
Marta sintió latir su corazón con violencia y que sus rodillas se doblaban como si sus piernas se negaran a sostenerla: la infeliz huérfana presentaba una gran desgracia.
Joaquín se pasó la mano por la frente para limpiar el helado sudor que le cubría.
Los tres creyeron que se trataba del robo de aquella enorme suma.
El inspector sin dejar un punto su maligna sonrisa, tomó con las tenazas una de las monedas; la apretó fuertemente y apoyándola contra una piedra se inclinó haciendo un violento esfuerzo, al cual la moneda saltó en dos pedazos.
Todos seguían con ansiedad los movimientos del inspector.
Este cogió la moneda rota y presentando sus dos pedazos por la parte que había saltado, preguntó a Joaquín:
—Se atreverá usted a negar lo que estamos viendo?
Joaquín sintió que un temblor extraño recorria todos sus miembros.
—No sé lo que me quiere usted decir—respondió.
—Quiero decir—repuso el inspector—que esta es una moneda rellena y que usted es un monedero falso.
Marta lanzó un grito de terror.
Marta se agarró a la puerta de la fragua, como si abandonada por sus fuerzas buscara un apoyo para sostenerse.
Joaquín se cubrió el rostro con ambas manos; la terrible acusacion del inspector le había anonadado.
Transcurridos unos instantes, levantó la cabeza y dijo con voz firme:
—Yo juro por el nombre de Dios y por la salud de mi familia, que hasta ahora no he sabido que en mi casa existían esas monedas.
—Bien, bien—contestó el inspector—ya hablará usted de eso a los tribunales. Por el pronto, usted y estas mujeres van a ser reducidos a prision.
—Yo preso!—exclamó Joaquín, que no pudo articular una palabra más.
Marta lloraba amargamente.
Marta, más pálida que la cera, pareció, sin embargo, animada de una extraña fuerza.
El cuadro no podía ser más desconsolador: los sollozos de Marta y la agitacion de Joaquín formaban un singular contraste con la sonrisa del inspector, que había desaparecido un momento para presentarse más irónica y maliciosa que lo había sido hasta entonces.
—Vamos, muchachos—dijo volviéndose a los dos vigilantes,—acabemos este negocio: ese hombre y esas mujeres van a la cárcel.
—Se les ata?—preguntó un vigilante.
—No estaría de más esa precaucion.

El vigilante dió un paso hacia Joaquín, sacando una cuerda de uno de sus bolsillos.
Joaquín se disponía a dejarse atar sin oponer la menor resistencia, sin pronunciar una sola palabra; estaba atónico y apenas comprendía lo que pasaba a su lado.
Marta le miraba con indecible angustia a través de las lágrimas que nublaban sus ojos.
Solo Marta parecía cada vez más fuerte: en el momento en que el vigilante ponía sus manos sobre Joaquín para sujetarle, dió ella un paso con resuelta actitud, y extendiendo un brazo hacia el inspector, dijo:
—Mande usted que se detengan; yo diré la verdad; yo sé quién ha ocultado ahí esas monedas.
La escena cambió repentinamente.
Joaquín y Marta miraron con inspeccionable asombro a su hija adropta. El inspector dobló su malicioso sonrisa y exclamó:
—¡Hola! ¡hola!... Sepamos qué tiene que declarar esta palomita.
Hubo un instante de silencio que fué para Marta y Joaquín un siglo de suprema ansiedad, durante el cual trató María de coordinar sus ideas.
—He dicho que yo sabía la verdad y, sin embargo, lo que hoy en mi no es más que una sospecha; pero, aunque me sea sensible, la confesaré, porque no es justo que padezcan mis protectores, que son inocentes. Ayer tarde....
Al pronunciar María estas palabras oyóse una vez que con acento desgarrador gritó:
—¡Silencio!
Todos volvieron hacia el punto donde había sonado la voz.
Un hombre acababa de asomar por cima de la tapia. Su rostro estaba horriblemente descompuesto, pálido su semblante, desentacadas sus facciones y sus ojos dilatados de tal modo que por un momento los individuos de policía se sintieron dominados por el miedo.
Joaquín y las dos mujeres lanzaron un grito, en que se confundían la sorpresa y el dolor.
El hombre que se acababa de presentar era el extranjero.
Después de una breve pausa, y como si este nuevo personaje respondiese a las suplicas miradas de María, añadió:
—Ni una palabra más; tu intencion es buena; pero si pronunciaras mi nombre... habrías delatado a tu padre.
El efecto que estas palabras produjeron es indescriptible.
El extranjero saltó la tapia como el día anterior, y un instante después estrechaba en sus brazos a María.
Luego corrió a abrazar también a Marta y a Joaquín, a quienes en voz baja dijo:
—¡Signen ustedes cuidando de mi pobre hijo; Dios premiará tan buena accion.
—Seguiremos siendo sus segundos padres,—respondió Joaquín con voz entrecortada.
Marta nada pudo contestar; las violentas sensaciones que acababa de sufrir anulaban todavía su garganta.
El extranjero abrazó de nuevo a María, de-

positó un beso en su pura frente, y haciendo una seña al inspector, se alejó con rapidos pasos de aquella angustiosa escena, seguido de la policía, que se apresuró a conducirle a la cárcel de la ciudad.
III.
Donde continúa la historia comenzada en el anterior.
Al llegar Roque a este punto de su relato guardó un largo silencio, y como si pretendiese ocultar las vivas emociones que el recuerdo de aquella histoma arrojaba a su semblante, sepultó su rostro entre las manos y comprimió los sollozos que se agolpaban a su garganta.
Nada interrumpió este penoso silencio. El conde había escuchado primero con interés y después con creciente ansiedad el relato de Roque, y cuando éste calló quedó meditabundo, sin preferir ni una sola palabra.
Roque alzó su cabeza; en su cara estaban marcadas las huellas de lo que había sufrido al evocar sus recuerdos.
—Advierto, señor conde—dijo entreabriendo sus labios con una amarga sonrisa,—que mi historia despierta la curiosidad de usted.
—Confieso que ha llamado mi atencion; pero después de todo, no advino qué relacion puede existir entre los sucesos que usted me refiere y el objeto que me hace venir aquí.
—He dicho a usted que para realizar el negocio que a ambos nos reúne, se necesita mucha calma y he ofrecido a usted un ejemplo practico para hacerle apreciar esta circunstancia en todo lo que vale; además, y lo esencial es esto, vamos a asociarnos para acometer una arriesgada empresa, y es justo que usted me conozca tan a fondo como yo conozco a usted.
—Díca usted que me conoce?
—¡Oh! perfectamente; no hay detalle de la vida de usted que sea ignorado por mí.
El conde se sintió estremecer bajo la penetrante mirada de Roque.
—No comprendo...
—Ni hay para qué; de nada sirve que usted sepa cómo he podido yo averiguar los actos de su vida, pero una vez que los sé, justo es que no ignore usted los de la mía. De esta modo el partido es enteramente igual.
La sorpresa del conde se aumentaba de una manera visible.
—¿Cómo podrá usted proharme la verdad de sus palabras?—preguntó.
La mirada de Roque relució como si en el fondo de ella hubiera brillado un relampago.
—¡Es tan sencillo!—contestó recordando con calma—¿Recuerda usted el veintidos de julio del año...?
El conde se estremeció involuntariamente. Roque continuó como si nada hubiera notado.
—En esa fecha me hallaba yo en Baden. Ahora bien, supongo que no habrá usted echado en olvido que ayer fué el veintidos de octubre.
—¿Sabrá usted a un suceso—dijo el con-

Oírsele estar en su puesto para oponerse a esta clase de supresiones. El Sr. ROJO ARIAS apoyó una proposición de ley autorizando la construcción del ferrocarril de Reizem a Horcajo. Fue tomada en consideración. El señor marqués de ARLANZA suplicó al señor presidente de la Cámara que las comisiones se constituyan con las formalidades debidas, pues ayer se llenó este trámite sin citarlo al seno de una comisión de que forma parte. Orden del día. Se aprobó sin debate el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Villarramiel a Boadilla de Rioseco. Orden del día para hoy: discusión de los proyectos de ley relativos a la carretera de Villanueva del Duque a Zujar y a la extensión del servicio militar de los seminaristas de Santiago de Cuba. A las tres y diez quedó el Senado constituido en sesión secreta para el despacho de asuntos de régimen interior.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una real orden a los directores y jefes de las dependencias del ministerio en provincias disponiendo que, en atención a los perentorios trabajos con que en esta época se hallan recargados, no den curso a ninguna solicitud de licencia de los empleados de las mismas.

La sesión secreta del Senado ha sido muy breve, concretándose a aprobar las cuentas de abril y mayo y a dar lectura de una comunicación laudatoria del señor ministro de Hacienda por la rebaja de 100000 pesetas que la alta Cámara hizo en su presupuesto y la devolución al Tesoro de las 260000 sobrantes de ejercicios anteriores.

Probablemente hoy se reunirá la comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto del ferrocarril de Lérida a la Frontera francesa (Noguera-Pallaresa) y emitirá dictamen que se declarará urgente para que pueda aprobarse en una de las primeras sesiones de la próxima semana.

La sesión del Senado no ha tenido interés alguno por la falta de asuntos.

Algunas comisiones activan sus trabajos sobre los proyectos que les están encomendados y en breve emitirán dictámenes que entienden en los relativos a la reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil y a la convalidación de los derechos de colonoato en las rotaciones arbitrarias de los bienes de propios y comunes de los pueblos.

La venta de cuadros del banquero Senetán, de París, lleva producidos 5.382503 francos y aun faltan vender algunos lienzos importantes y gran número de objetos de arte.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS: La prensa de Burgos hace grandes elogios de la compañía de zarzuela que ha comenzado a actuar en aquel coliseo, conquistando muchos aplausos en las obras El dominó azul, Las dos princesas, Calatayud, La bruja, Los valientes, La huminada, Certamen nacional, El molinero de Subiza, La campana milagrosa, perfectamente desempeñadas por las señoras Franco, Cortés y Alcaldía y los señores Boltrami, Grajales, Guzman y Romero. De la señora Franco de Salas dice El Popular, entre otras cosas: «En las obras puestas en escena la Dolores Franco nos ha dado pruebas de que sus facultades como cantante en nada han decaído, antes por el contrario, poseída en un más de la escena, domina todas las situaciones, busca los efectos musicales modulando con admirable naturalidad y siempre se la encuentra atenta al papel que desempeña para que nunca la creación del autor pueda resultar imperfecta.»

«Son tantas las personas que no pueden asistir a las funciones de noche en el teatro del Príncipe Alfonso, que la empresa de dicho coliseo ha dispuesto se ponga en escena mañana por la tarde el episodio nacional en dos actos titulado Cadix y el juguete cómico lírico Don Jaime el conquistador. «El artista de moda en Madrid es Mr. Carlos Hertz, y así se ve el Circo de Price todas las noches ocupado por una numerosa concurrencia. Anoche, como día de moda, la función estuvo brillantísima. «Ha llegado a esta corte, contratado por la empresa del jardín del Buen Retiro, el aplaudido tenor catalán Sr. Lluís, el cual hará su debut el domingo próximo con la ópera Faust. Esperamos obtendrá los mismos éxitos que en Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Cadix. «Han salido para Barcelona en uno de cuyos teatros actuará durante el verano, la distinguida tiple Sara Legda y su esposo el baritono D. José Sala-Julien. «Acaba de llegar a Madrid, de regreso de su excursión artística a Valladolid, la compañía del teatro Lara. La empresa, formada por Balbina Valverde, Matilde Rodríguez, Ruiz de Arana y Rubio, ha conseguido pingües ganancias en la serie de representaciones dadas por la referida compañía en el teatro de Zorrilla. «El popular actor cómico D. Ramon Rosell no formará parte en la temporada de invierno próxima, de la compañía del teatro Lara. Trajará probablemente con Mario en el teatro de la Comedia. «Para la obra de gran espectáculo El Cocodrilo, que se estrenará en la semana próxima en el teatro del Príncipe Alfonso, ha sido contratado un cuerpo de baile, bajo la dirección del reputado maestro D. Ricardo Moraga.»

La SESION DEL CONGRESO de ayer 5 se abrió a las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Equiluz. Escasa concurrencia en los escaños. Las tribunas llenas. Continuó la presentación de exposiciones solicitando protección para la agricultura. El Sr. ALLEZAS SALAZAR defendió la proposición referente a un ferrocarril económico en Vizcaya.

El Sr. CALVO MUÑOZ reiteró su ruego de que se vea en juicio oral y público la causa del 80 por 100 de bienes de propios de la provincia de Guipúzcoa. El Sr. ALVEAR defendió una proposición solicitando el encauzamiento del río Pas, en Santander. El Sr. ALIX volvió a ocuparse de los movimientos que está realizando un numeroso ejército marroquí en los campos de Anghera, y añadió que esos moros tratan de impedir el comercio con Vizcaya de Ceuta, vulnerando el tratado de Wad-Rás. El Sr. ROMERO ROBLEDO reprodujo sus observaciones sobre lo dicho por un periódico al referir algunas frases del Sr. Sagasta, y que el gobierno ha negado, afirmando que de ser cierto el hecho, constituye el delito de lesa-majestad. Pidió la denuncia del periódico para que éste se vea en la necesidad de probar lo que ha dicho. El señor presidente del CONSEJO manifestó que el Sr. Romero Robledo da importancia exagerada a lo que ha ocurrido, pues en el suelto en que se citan frases de S. M. la reina regente, se ha hecho lo que en otros sueltos con referencias políticas, que tienen parte de verdad y parte que no lo es, y refiriendo lo que dijo en el salón de conferencias, contestando preguntas que se le hicieron sobre el efecto de las amenazas hechas en el Parlamento, afirmó que él había manifestado lo que cree de que esas amenazas, han pasado ya de moda y no producen efecto alguno, sin que al decir esto citara nombres.

Deliberó de esto y de la lectura del suelto en cuestión, que no hay tales injurias para la monarquía ni para la augusta persona que regenta el reino. El Sr. ROMERO ROBLEDO aseguró que con la relación del Sr. Sagasta resultan desmentidos y desautorizados los ministros. Dijo que aunque no se citan nombres en el suelto, la alusión es muy directa, pues se habla en él de «regiones» y no han de ser las «regiones» de la «abdominal». (Rumores y risas). Esa mayoría, dijo, cuando se habla de ciertas regiones se alarma. (Rumores). En su concepto, el Sr. Sagasta muestra interés en parecer la confianza de la Corona y en asociarla al interés de partido. Insistió en que esas regiones no pueden ser más que aquellas donde se forman los gobier-

nos, en donde se da el poder, en Palacio y en que el presidente del Consejo ha traído a la publicidad opiniones de una augusta persona que tiene que ser respetada y está fuera de las discusiones. Insistió en que se debe hacer la denuncia oportuna para que se esclarezca el hecho, y añadió que no sería la primera vez que el señor Sagasta ha sido castigado con la pérdida del poder por una ligereza. El ministro de la GUERRA consignó que no ha habido desacuerdo ninguno entre su protesta de ayer y la explicación dada hoy por el señor Sagasta. El Sr. ROMERO ROBLEDO rectificó. El conde de XIQUENA manifestó que deplora que el Sr. Romero Robledo, pretendiendo ser tan buen monárquico, siempre traiga al debate todo aquello que puede contribuir al prestigio de la monarquía. (Nuestras de aprobación).

Demostó que el objeto del Sr. Romero no es otro que el de presentar al Sr. Sagasta como reo, no de una falta o una ligereza, sino de un verdadero delito, con objeto de alcanzar el poder, y que por ese camino jamás llegará a obtenerlo. (El Sr. Romero: ¿Qué razones tiene S. S. para creerlo?) Porque para obtenerlo, se necesita obtener la opinión pública y que lo decida la prerrogativa regia. El Sr. ROMERO persistió en la diferencia de criterio entre los ministros y el Sr. Sagasta. El Sr. CANOVAS, terciando en el debate, dijo que la cuestión era de suma gravedad, y ya ha sido bien dilucidada por el Sr. Romero; pero que resulta que seguirá en el misterio, porque el gobierno, y principalmente su jefe, no se encuentra con la suficiente fuerza moral para entregar el asunto a los tribunales. Calificó de falsedad el que se afirma que el dijo en el Parlamento que «cruel peligraba todos», sino que la continuación del gobierno del Sr. Sagasta era «un peligro para todos».

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS afirmó que el Sr. Sagasta no dijo eso, sino que no significaba nada o significaba mucho, porque el día que aquí haya peligro para todos no se lo que va a pasar. Insistió en que el Sr. Cánovas muestra empeño en demostrar que cuando él retira su benevolencia a un gobierno, ese gobierno ya no puede existir. Se lamentó de la aspereza con que interviene siempre el Sr. Cánovas en los debates, y de que fuese tan injurioso por unas frases que le ha atribuido un periódico; pues vive Dios!—dijo— que el Sr. Sagasta no tiene la sensibilidad necesaria para apreciar el estado económico del país. Afirmó que se necesitan financieros y administradores para la Hacienda pública, y no mayoristas de casa grande, y que el estado de los valores públicos no revela bien la situación de la Hacienda, porque alcanzan precios no justificados y adquiridos a sabiendas y que no podrán sostenerse en el porvenir.

Recordando su discurso de Vigo, dijo, que entonces como ahora no ha defendido las ideas librecambistas ni las proteccionistas, sino una solución circunstancial, porque el clamor general hace necesaria la subida de los aranceles, y por eso le concederá cuando sea gobierno, anticipando esta noticia de que será gobierno. (Risas). No cree, dijo, que la situación sea apropiada a esas risas. Declaró que nunca el libro cambio ha sido dogma del partido, y no hay por tanto para que excluir del partido a los que defienden ideas económicas distintas y aunque yo bien sé que no debe proceder obedeciendo mejor a concupiscencias de los hombres a incompatibilidades alimenticias. (Risas).

Procuró demostrar la compatibilidad de las economías con las reformas que necesita el ejército. Apoyándose en lo que el Sr. Castelar dijo en días anteriores, afirmó que donde él está se hallará representado el sufragio, porque es quien lo ha traído al partido gobernante. Calificó de inocentes alondras al Sr. Castelar y sus amigos, que se dejan engañar por los espejuelos que, cazador tan experto como el señor Sagasta (Risas), les presenta con el sufragio universal.

Aseguró que de desea el sufragio universal con todos los elementos de la paz, con el asentimiento de los que juzgan que son más necesarias ciertas reformas económicas, y para que no se establezca un divorcio entre los elementos sociales del país. Añadió que no tendremos sufragio mientras este gobierno subsista, pues la asociación con los elementos democráticos se ha roto (En la mayoría: No, no).

Afirmó que el partido vino al poder por consecuencia de su concierto con el Sr. Sagasta. (Rumores). ¿Acabos qué sabéis? Cuando menos deberíamos saber de donde habéis salido. (Rumores). El partido vino al poder dirigido por el señor Sagasta como pudo haber sido dirigido por mí. (Rumores).

Es preciso que yo hable con esta modestia, porque ya me canso de ser un hombre tolerado en el partido, toda vez que yo estoy en el con mis antecedentes, con mis principios y con mis convicciones. (Bien, bien entre los conjurados). En su opinión no debió votar la proposición de censura al presidente, que no ofendía a ningún partido, y que el Sr. Sagasta lo hubiera obtenido por el voto de la mayoría para todo. Comparó al Sr. Sagasta con el murciélago, que durante algún tiempo, según la fábula, vivió unas veces con las aves y otras con los mamíferos, hasta que se le descubrieron los procedimientos, y desde entonces el murciélago sale de noche y sólo para huir la venganza de las aves y el furor de los mamíferos. (Risas). Censuró que prefiriese el gobierno, al voto de censura, el atropello del Parlamento y el atentado contra su presidente, tomando parte en el tumulto de los justos inducida a todos al desorden. (El ministro de Estado pide la palabra.) (Rumores).

Continuó manifestando que si algún día peligrara la monarquía todos los partidos monárquicos formarían un solo partido para su defensa y contra el partido gobernante, y que ocurriría lo mismo si se erigiese en sistema el hecho ocurrido en el Parlamento, y lamentando que no comprenda el gobierno que atacar al Parlamento es atacar a la monarquía. Se prorrogó la sesión.

Consignó que siendo la monarquía una institución permanente y los ministros mudables, el rey, mejor que los gobiernos, puede sentir las aspiraciones de la opinión pública y ver las necesidades del país, y prestar por tanto grandes servicios a la nación, por lo que la monarquía tiene las bendiciones y las alabanzas de los pueblos, y los gobiernos sólo pueden tener las responsabilidades de sus actos. (Nuestras de aprobación).

Procuró demostrar que el término de la legislación es un acto constitucional y de la responsabilidad del gobierno, y que lo que importa examinar es la intención que el Sr. Sagasta tiene en que la afrenta recibida por el presidente sea una afrenta hecha al parlamento, y que el gobierno abusa de la confianza de la Corona.

Afirmó que el presidente del Consejo de ministros con las frases atribuidas por un periódico al referir algunas frases del Sr. Sagasta, cometió el delito de injuria y calumnia de lesa-majestad, y que ha dejado abandonado el honor de la reina. (Grandes rumores). El presidente llamó al orden al orador. Añadió que se ejerciera la acción pública por las minorías monárquicas para depurar los hechos, y concluyó diciendo que es necesario un ministerio de transición que realice economías y plantee el sufragio universal. (Aplausos y felicitaciones de los conjurados para el eminente orador).

El ministro de ESTADO comenzó su discurso consignando que el asunto insignificante no quería partir con el gran manzanillo (Risas), pero que necesitaba defenderse de los muchos cargos que ha oído en silencio durante el debate. Afirmó que el Sr. Martos confundía a la representación nacional con su persona. (Fuertes rumores de los conjurados. La mayoría aplaude y entonces se promueve por algunos minutos un grande tumulto que apenas puede dominar el presidente con la voz y con la campanilla. Un diputado ministerial protesta de las frases de los conservadores y estos se levantan gritando: ¡fuera! ¡fuera! Gran confusión. Se hacen generales entre ministeriales y conjurados las impreaciones. Algun diputado llega a atravesar el hemicycleo en actitud amenazadora y otros desde sus bancos se muestran también muy agresivos: El presidente señor Alonso Martínez después de romper dos campanillas y de grandes exhortaciones consiguió restablecer el silencio.) Continuó el ministro indicando que la mayoría ha oído con paciencia a las oposiciones.

El Sr. ROMERO: Es la mayoría que interrumpe. Varios diputados: ¡Silencio! El Sr. ROMERO: No quiero. (Rumores.) El ministro de ESTADO pudo continuar y explicando su conducta del día 23 de mayo que él se saltó del banco ministerial para volver en seguida al ver las proporciones del tumulto que fue espontáneo y sin que hubiera tenido el propósito de irle ofensa personal a nadie, pues sólo quiso evitar escándalos entre la mayoría y su presidente. Concluyó su elocuente discurso con felicitaciones de la mayoría, y se suspendió el debate a las ocho y media reuniéndose el Congreso en secciones.

Todo parecía preparado ayer tarde para el debate político desde las primeras horas. La concurrencia de costumbre reunida, los ministros en su banco, el señor Martos preparado, y el programa hecho. Se decía que el eminente orador continuaría su discurso y hablaría dos horas; que sería más fuerte en sus censuras; que haría el programa de un nuevo partido; y que lo presentaría en condiciones de aspirar al gobierno. Pero cuando así se hablaba en el salón de conferencias, el Sr. Romero Robledo ha vuelto a insistir en sus preguntas de la tey sobre frases atribuidas al Sr. Sagasta acerca de otras de los generales Lopez Dominguez y Cassola, y dentro del antiguo debate ha surgido otro nuevo, resultando que algunos debates políticos son como las viruelas; confluentes.

El Sr. Sagasta ha contestado con mucha dignidad y mucha discreción al señor Romero Robledo, reduciendo los términos del asunto a sus pequeñas proporciones. Han rectificado el general Chinchilla y el conde de Xiquena, y a las cinco de la tarde continuó esta discusión comenzada a las tres y cuarto pidiendo la palabra el Sr. Cánovas del Castillo. El ministro de Fomento obsequiará con un almuerzo en la Meneloa, el próximo domingo, al alcalde de Barcelona, señor marqués de Olérdola. A este almuerzo concurrirá también el presidente del gobierno y los demás consejeros de la Corona.

Es más que probable que el Sr. Castelar intervenga en el debate político después de los señores Martos y Moret. Los aficionados a las estadísticas recuerdan que el debate político, cuyo fin no se ve todavía, comenzó hace dos semanas, y añaden que se han hecho quince narraciones de los tumultos que provocara esta discusión y se han pronunciado sobre el propio asunto 30 discursos. La intervención del Sr. Cánovas en el incidente promovido por el Sr. Romero Robledo, fué para afirmar su oposición al gobierno; contestando al Sr. Sagasta, que no fué tanta ni tan plausible como se ha pretendido suponer la benevolencia del partido conservador.

Por fin a las seis menos cuarto continuó su discurso el Sr. Martos. La primera parte ha sido de crítica de la política económica gobernante y de exposición de su pensamiento, anunciando que llegaría al poder. Ha prescindido de galas oratorias, ha acentuado la crudeza de algunas frases dirigidas al gobierno y ha hablado con su habitual elocuencia y con mayor llaneza y sencillez. Las tribunas han estado como los escaños, concurrendosísimos constantemente, a pesar del calor de la sala, que llegaba a la temperatura del frito. Este valor de las damas que poblaron aquellas alturas es más de admirar, si se considera que el señor Martos, por el timbre de su voz y el lugar que ocupa en el Congreso, se lo oye muy mal desde lo alto. Los conservadores han aplaudido mucho al orador su declaración de que el sufragio universal hay que decretarlo no como arma de guerra, sino de paz entre todos los monárquicos.

La segunda parte del discurso del señor Martos ha sido esencialmente político y de dura y enérgica oposición al ministerio. También ha tenido amargas ironías para la minoría posibilista, afirmando que no establecería este gobierno el sufragio universal, y declarándose el orador primer adalid, dentro de la monarquía, de este principio político. Todo el gobierno ha estado en su banco durante el debate con breves intervalos. La última parte del discurso del señor Martos ha sido de combate intransigente y desmedido contra la política del presidente del Consejo de ministros. El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes las siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 5. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83.92. 4 1/2 por 100, 104.43. Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 73.00. Obligaciones de Cuba, 808.00. Consolidados ingleses, 85 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73.00. Closures de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73.00. Port-Said, 5. Ayer jueves salió de este puerto para Suez el vapor correo español de la compañía Trasatlántica, Reina Mercedes. París, 5. El prefecto de policía ha manifestado al director de las corridas de toros, que la autorización para dicha fiesta fué concedida con la expresa condición de que no habrá de darse muerte a los toros. Si esta condición no es respetada, aquella autoridad se verá en el caso de tener que prohibir las corridas y cerrar la plaza. París, 5. Las entradas de ayer en la Exposición ascendieron a 137000. El gobierno húngaro ha concertado un empréstito de 25 millones de francos con varios banqueros americanos. París, 5. En la sesión celebrada en la mañana de hoy por la Cámara, se ha aprobado una proposición concediendo a las mujeres derecho electoral para las elecciones de tribunales de comercio. Después de un breve debate se ha aprobado también el proyecto de cajas de retiro para los obreros de las minas. París, 5. Carece de fundamento la noticia de que el ministro de Marina trate de presentar la dimisión de su cargo. Lo que sí se confirma es que tiene intención de pedir un crédito para la reorganización de la armada. París, 5. La Cámara ha rechazado por 303 votos contra 137 una enmienda imponiendo un fuerte derecho sobre las negociaciones a plazo. El Correo trata de quitar importancia a lo ocurrido con la manifestación de Tarragona. Dice así: «Ya van llegando noticias concretas de lo ocurrido en aquella capital, que no tuvo ni mucho la importancia que ha querido darle la prensa conservadora. El orden no se alteró en la población durante todo el día, y únicamente cuando regresó la peregrinación fué silbada, por chiquillos principalmente, saliendo de los grupos alguna piedra. La carrera tenía más de político que de piadoso, siendo sus organizadores conocidos neceodistas y repartiéndose los manifestantes profusión de proclamas contra los liberales. En Tarragona no se da importancia a lo ocurrido, y la población sigue en la mayor tranquilidad.» Por causas ajenas a la voluntad de la empresa del teatro de Maravillas, no puede tener lugar esta noche el estreno del juguete cómico lírico Las hijas del sebedeo, que tendrá lugar el martes próximo. Por un accidente imprevisto ocurrido al primer actor D. Manuel Rodríguez, no se verificará hasta la próxima semana en el teatro Felipe el estreno del viaje lírico De Madrid a París. En este favorecido teatro continúa produciendo llenos completos la popular revista de Vega, Chueca y Valverde. El año pasado por agua, repitiéndose, como siempre, entre estrepitosos aplausos el dúo de «Los Paraguas» y el cuadro «Liceo Rius.» Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena, entre otras obras, El año pasado por agua; y se obsequiará al público con cuatro magníficos regalos. La prensa católica de la noche publica la traducción de la alocución pronunciada por Su Santidad Leon XIII en el consistorio del 30 de Junio. Este documento, conocido por extracto telegráfico, constituye una enérgica protesta contra la erección de una estatua «al hombre que invirtió toda su vida en luchar contra la doctrina revelada por Dios, en procurar arrancar del corazón de sus semejantes la fe cristiana, y sustraer los espíritus del imperio de Jesucristo.» «Y para estremar—dice—la injuria y que brille más la significación horrenda del monumento, han querido inaugurarlo con gran aparato y muchedumbre. Roma ha visto en estos días que de todas partes han acudido gentes a sus muros, y ha presenciado el desfile de procesiones con cínicos estandartes, llenos de letreros hostiles a la religión, y hasta con la imagen del malvado espíritu que se rebeló en el cielo contra su Creador, y que es por eso principio de los sediciosos y caudillo de todos los rebeldes. Y a tal criminal demostración se ha ajustado la imprudencia de discursos y escritos, en los que los católicos, las más augustas cosas se ha profanado, y al mismo tiempo se han ponderado las excelencias de esa absoluta libertad de pensar, que es fecundísima madre de todas las doctrinas perversas, y que, atacando las costumbres cristianas, socava los fundamentos de toda ley y de toda la sociedad civil. Doleroso es consignarlo: parece increíble que en esta augusta ciudad en donde Dios ha establecido el domicilio de su Vicario, resuene el elogio de la razón humana en guerra contra Dios, y que allí donde el mundo entero ha sido enseñado a pedir los puros preceptos del Evangelio, y los consuelos salvadores, hoy, por efecto de una reacción criminal, culpables errores y hasta la misma herejía sean consagrados por estatuas. Los acontecimientos no han llevado a tal extremo, que vemos la abominación de la desolación en el lugar santo.» Su Santidad añade que de estos ultrajes pueden sacarse enseñanzas; reitera y recomienda la lucha por la oración y encarga muy especialmente al episcopado que exponga a los pueblos «toda la iniquidad y perfidia de lo que han propuesto hacer los enemigos de la religión...» Los católicos deben saber que no les está permitido formarse ante esos peligros ni combatirlos con fórmulas. Deben, por el contrario, ser valerosos en la profesión de su fe, enérgicos en defenderla y dispuestos a hacer por ella sin demora todos los sacrificios que las circunstancias reclamen.»

Ha salido para Biarritz y París, nuestro querido compañero el diputado provincial D. Leopoldo Galvez Hulgoin. Telegrafían desde Salamanca a un colega que la suscripción abierta para regalar al maestro Breton la casa donde nació, será abandonada porque razones de ornato aconsejan el derribo de tan modesta vivienda. Los pañaderos de Guadalupe se han declarado en huelga, y hay absoluta carestía de este artículo de tan imperiosa necesidad. Los vecinos han amenazado con saquear los hornos y las tiendas de comestibles. El gobernador, Sr. Montes, al tener conocimiento de estas noticias, ha mandado por el primer tren gran número de hogazas, recogidas en los hornos de Sevilla. Se han mandado a Guadalupe algunas parejas de la guardia civil. Anoche se decía que después del debate económico, la minería conservadora plantearía otro nuevo debate. Probablemente mañana por la noche habrá consejo de ministros, pero no es seguro. Los ministros después de la sesión del Congreso de anoche, se reunieron breves momentos en la Presidencia. Conviniéron después de cambiar sus impresiones, pero sin celebrar consejo, en que hoy a primera hora se discuta en el Congreso la proposición del Sr. Laiglesia

combatiendo el crédito supletorio de Marina. Quizá no pueda entrarse en el debate político. El baron de Sangarren quiso recoger anoche una alusión del Sr. Martos para contestarla, pero se lo impidió el giro del debate. El baron de Sangarren dice que los tradicionalistas no quieren el regimen parlamentario, pero afirman la convocatoria de las Cortés y el principio de la representación. Las secciones del Congreso eligieron anoche sin lucha la comisión del proyecto del ferrocarril del Noguera-Pallaresa. El conde de Xiquena y el secretario de la Presidencia Sr. Villanueva, fueron los primeros que acudieron a calmar el alboroto parlamentario de anoche en las cercanías del reloj donde pareció iniciarse. Se atribuye anoche al Sr. Martín Toro, diputado ministerial que se sienta entre los conservadores, el origen del alboroto parlamentario, pero el rumor no es exacto. El Sr. Toro aconsejaba la prudencia; creyeron el general Salcedo y el conde de Toreno que les llamaba imprudentes; y protestaron. Entonces el Sr. Toro espió sus palabras, un diputado conservador le dijo: ¡fuera! y el Sr. Cánovas del Castillo exclamó: «De aquí no se echa a nadie». Este fué el primer acto de la confusión, y después ya se hizo imposible distinguir otros detalles. Las señoras se alarmaron. Una se desmayó en la tribuna segunda y otras en la contigua a la del público, prorrumpiendo en voces que no pudimos oír. En la tribuna de ex-diputados se rompieron anoche dos paraguas. Un lance personal que surgió se pudo evitar en el acto en uno de los pasillos. La sesión del Congreso terminó anoche a las nueve, con la reunion de las secciones. El debate había terminado a las ocho y media. Al discurso del Sr. Martos contestó el marqués de la Vega de Armijo, con energía, pero con gran mesura en la expresión, con firmes conceptos, pero con irrefragable corrección parlamentaria. La mayoría le aplaudió repetidas veces, y las minorías monárquicas protestaron contra los aplausos. Entonces se produjo un gran tumulto. Llovían las impreaciones, las palabras que mejor fuera que no se oyesen, y los apóstrofes que más hubiera valido que no se entendieran, y confundidos unos con otros, amigos y enemigos del gobierno, se prolongó el alboroto algunos minutos. El presidente restableció el orden rompiendo dos campanillas. Hoy continuará el debate y hablará el presidente del gobierno, probablemente, después del señor Moret. Los Sres. Ortí y Lara, Necedal, Hoyos Simon y otras personas que habían telegrafiado a S. S. protestando contra la erección de la estatua de Jordano Bruno, han recibido por conducto del secretario de Estado de S. S. y de la nunciatura en París telegramas de gracias. Escriben desde Bilbao a La Fe, que a la conmemoración del juramento de D. Carlos a los fueros de Vizcaya asistieron 15 sacerdotes de dicha villa, 83 más del Señorío y seis dignidades eclesiásticas, a las que cita por sus nombres. Ha sido nombrado alférez de la compañía de Milicianos Veteranos de Madrid, nuestro querido amigo D. Felipe Ducacal, y cabo de la misma el Sr. Benavente. Telegrafían desde Sevilla a un colega: «Se tienen noticias más detalladas de los desórdenes habidos en el pueblo del Arahal. Sabe el pueblo de que el Ayuntamiento iba a arrendar el impuesto de consumos, organizando una manifestación compuesta en su mayoría de mujeres y niños. Los manifestantes solicitaban que los consumos se cobrasen por encauzamiento. Las Casas Consistoriales se vieron asaltadas por los manifestantes, y el alcalde para evitar desórdenes, hizo saber a los manifestantes que el Ayuntamiento había accedido a sus pretensiones. La manifestación se disolvió en medio de la mayor algazara, dándose vivas al alcalde, y algunos gritos de abajo los consumos.» Telegrafían desde la Coruña a El Resumen: «Coruña 4.—La comisión del Ayuntamiento de Ferrol fué recibida por más de 7000 personas. Obsequiada con un gran banquete. Salió de regreso a las cuatro, despidiéndola mucha gente en el muelle. La dimisión del Ayuntamiento de Ferrol, como las de los de Betanzos, Santiago y otros, son irrevocables. El sindicato estudia una fórmula conciliatoria.» «Coruña 4.—Como compensación a las escalas de los vapores corcos que ha quitado la real orden, motivo del conflicto, es probable que el gobierno consigne una subvención de 60000 duros para las obras del puerto. Los diputados telegrafían aconsejando mucha calma. Anoche llegó el nuevo gobernador Sr. Sartón, haciéndose inmediatamente cargo de su destino.»

La prensa católica censura duramente la medida adoptada por el ministerio de Ultramar, suprimiendo la misión católica establecida en la isla de Ponapé. Por las líneas del Norte han salido de Madrid: Para San Juan de Luz, los Sres. Albacete, el gobernador del Banco de España y sus hijos. Para Santander los condes de Chelas. Y para Zarazul los condes de Via Manuel y toda su familia. El capitán general de Valencia, señor Azcarraga, saldrá asimismo con su familia para el Norte, en la semana próxima. La sección primera de la Sala de lo criminal ha dictado ayer sentencia en la causa seguida por falsedad de una Memoria de D. Marcos Aniano. El tribunal condena al Sr. Izquierdo por el delito de presentación en juicio de un documento falso, a las penas de cuatro meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa, con el abono de la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, y absuelve libremente a doña Dolores y don José Rins, declarando de oficio dos terceras partes de las costas procesales. De provincias ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias TELEGRÁFICAS: Granada, 5 (11'45 n.). Por telegrafía.—Mañana en el tren mixto sale para Madrid el señor duque de Rivas, y en el correo de las cinco de la mañana los Sres. Iturrigaray Correa y Gayangos. Mañana debutará en nuestro teatro de verano la compañía que dirige el Sr. Espantadoon.—Acuña.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a D. José María Manresa, magistrado cesante del Tribunal supremo, y admitiendo a D. Santos Isaza la renuncia del cargo de vocal de la junta calificadora para el examen del ingreso de la judicatura. FOMENTO.—Reales órdenes nombrando a D. Luis María San Juan profesor de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla, y trasladando a la cátedra de lengua francesa de la de Málaga, a don José Baras. ULTIMAS.—Real orden accediendo a una solicitud de la Cámara de Cádiz sobre envíos de buques de la compañía Trasatlántica a la línea de Buenos Aires.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

El Sr. Martos, entre anteaer y ayer ha hablado cuatro horas, y su voz se apaga, y cuanto más veladas aparecen sus palabras, mayores dardos lanza sobre el gobierno. El gobierno y la mayoría le han escuchado con calma y consideración verdaderamente ejemplares. El Sr. Martos termina su discurso pidiendo el poder para los conjurados, y le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo. Según nuestras noticias, los grandes depósitos de maderas de construcción que el Excmo. señor marqués de Urquijo poseía en Madrid, Aranjuez, Cuena y la Roda, han sido vendidos en una muy respetable cantidad, por los señores testamentarios, a la casa comercio de los Sres. Serrano hermanos, de Madrid.

Creemos oportuno recordar al vecindario de Madrid que las oficinas reanimatorias de las cédulas personales se hallan establecidas en los diez distritos de esta capital en los puntos siguientes:

Ayer publica la Gaceta un real decreto del ministerio de Marina, reorganizando el cuerpo eclesiástico de la armada, con arreglo a las siguientes disposiciones:

La plantilla a que se refiere el art. 5.º, es la siguiente: Tenientes vicarios.—El más antiguo para el vicariato general castrense; los otros tres para los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha comunicado a los alcaldes de los pueblos la siguiente circular de la junta provincial de extinción de la langosta:

La plaga de la langosta que en la actual primavera se ha desarrollado en términos municipales de esta provincia, ha reconocido como causa primordial al abandono en el verano pasado, por parte de las autoridades locales y sus dependientes, no vigilándose los campos y en particular los eriales y terrenos adesechados, donde el insecto hace preferentemente su desove, dándose de este modo lugar a que no se hiciesen los trabajos de invierno, reconocidos como los más útiles, y en cambio al mediar la estación actual, se desenvolviese la plaga con gran intensidad.

MOVIMIENTO DE MERCADOS: Alba de Tormes, 30.—Trigo, 33 rs. fanega. Cebada, 18.—Centeno, 18.—Algarrobas, 16.—Garbanzos, 60, 70 y 100.—Bueyes de labor, uno, 1200 rs.—Novillos de tres años, uno, 1400.—Cerdos de seis meses, id., 130.—Id. de uno, id., 210.—Carne de vaca, arroba, 36 rs.—Lanas, id., 44.—Aceite cántaro, 85.

FUNCIONES RELIGIOSAS: El día 11 a las siete de la mañana será en la iglesia de Señoras Descalzas Reales la comunión general, a fin de ganar la indulgencia plenaria.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL SABADO 6 DE JULIO

ALMANAQUE: SANTOS DEL DIA.—Santa Lucía, mártir. Cuarto creciente a las 5 y 44 minutos de la mañana, en Libra. Fuertes calores y vientos. Sol: sale a las 4:25 y se pone a las 7:33.

ASILOS DE LA NOCHE: (Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yéseras) En la noche del día 4 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el mismo, a 18 hombres, 6 mujeres y 1 niño.—Total, 25.

ESTADO ATMOSFERICO: La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fue de 31.4 grados; la mínima, de 19.9.

AVISOS UTILES: CAMBIO RADICAL: «Pamplona 13 julio 1887.—Desde que recibí las Pildoras Suizas (120 pesetas caja) hice uso de ellas contra los violentos dolores de cabeza que sufría hace mucho tiempo y también contra los dolores de estómago.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 5. ULTIMOS PRECIOS DEL 4. DEL 5. Deuda perpétua al 4 1/2 interior... 75-90 75-75

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6: PRINCIPE ALFONSO.—Don Jaime el Conquistador.—La gran viga.—Cádiz.—(Segundo acto.)

AVISOS PARTICULARES: MEJOR FAETON Y SOCIABLE: Se vende un precioso faeton y berlina. Travesía Belem, 3.

REPRESENTANTES: Se necesitan establecidos en provincias para la explotación de industria privilegiada, con buen sueldo. Dirigirse a D. B. González: Primavera, 3, Madrid.

VASOS ENRIQUE II: Se admiten de precio que las tiendas, los señores vendiendo lo mismo que todo el servicio de cristalería para comer. Hortaleza 36, 2.

ANIVERSARIO: EL SEÑOR DON MARIANO CASAS GRAY falleció el día 3 de julio de 1874.

SUBASTA: de la casa núm. 2 de la calle de Lope de Vega, esquina a la del León, número 15 de esta corte, que tendrá lugar el día 8 del actual, a las doce de la mañana, en la notaría de don Mariano Alonso, plaza del Ángel, 16, donde están de manifiesto los títulos y condiciones todos los días de 9 a 4.

DINERO EN BUENAS CONDICIONES: militares de Madrid y provincias, a empleados del Estado y de la diputación, sobre muebles, carruajes y pianos; al comercio, sobre casas y solares; crédito personal y otras garantías. Visitación, 8, 2.º izqda., de 9 a 12. Hipotecas al 5 y 6 por 100.

VENTA DE CASA: Se vende en pública subasta, que se celebrará el sábado 13, a las doce, en la notaría de D. Manuel de las Heras (Calderrero de la Barca, 2 duplicado), una casa en Madrid, capitalizada al 7 por 100 libras. Los títulos y pliego de condiciones están de manifiesto en la notaría, de 9 a 12, todos los días.

DINERO: AL 2 POR 400. Fuencarral, n.º 27, principal derecha. De 6 a 8 tarde. ARGANDA Y MENTRIDA, 85 CS. A botella, Trav.º S. Mateo, 3 dup.º.

EXPOSICION DE PARIS CUPONES DE HOTEL CON 125 POR 100 DE ECONOMIA! Por virtud de una combinación con la Sociedad Voyages Economiques, pueden los viajeros estar al abrigo de toda explotación y saber exactamente cuanto ha de costarles la estancia en París, por razón de alojamiento y comida, aun en los mejores hoteles, pues los hay desde 9 hasta 26 francos al día.

JARABE DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA: De gran éxito en los catarros del PECHO, ASMA, TOSES, Irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Botella, UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña. ATOCHA, 35.

LA VELOUTINE: Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CHEFAY, Perfumista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ DE ARGAIZ Y VILDÓSOLA ministro plenipotenciario cesante, etc., etc., FALLECIO EL DIA 6 DE JULIO DE 1888.

LOS GRANDES TALLERES DE SASTRERIA DE J. PITTARD ET FILS, de París, 22, RUE SAINT MARC (al lado de la Bolsa). Se recomiendan por sus altas novedades de primer orden para trajes de fantasía y de SOIRE, así como por el esmero y prontitud con que atienden los encargos que se les hacen.

COGNAC REGENTE. EN todos los ultramarinos. Representantes, Tasso-hermanos. SE VENDE MEDIA SILLERÍA EN LA TARDE DEL DIA 2 Y 4 de mañana. Biblioteca, 7.1.º

EN LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, se arrienda un piso cuarto con magnífico terrado a la calle, baño y ascensor. Informarán Factor, 3, oficinas, de diez a una del día.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA: Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

AVISOS UTILES: CAMBIO RADICAL: «Pamplona 13 julio 1887.—Desde que recibí las Pildoras Suizas (120 pesetas caja) hice uso de ellas contra los violentos dolores de cabeza que sufría hace mucho tiempo y también contra los dolores de estómago.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 5. ULTIMOS PRECIOS DEL 4. DEL 5. Deuda perpétua al 4 1/2 interior... 75-90 75-75

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6: PRINCIPE ALFONSO.—Don Jaime el Conquistador.—La gran viga.—Cádiz.—(Segundo acto.)

LOS GRANDES TALLERES DE SASTRERIA DE J. PITTARD ET FILS, de París, 22, RUE SAINT MARC (al lado de la Bolsa). Se recomiendan por sus altas novedades de primer orden para trajes de fantasía y de SOIRE, así como por el esmero y prontitud con que atienden los encargos que se les hacen.

COGNAC REGENTE. EN todos los ultramarinos. Representantes, Tasso-hermanos. SE VENDE MEDIA SILLERÍA EN LA TARDE DEL DIA 2 Y 4 de mañana. Biblioteca, 7.1.º

EN LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, se arrienda un piso cuarto con magnífico terrado a la calle, baño y ascensor. Informarán Factor, 3, oficinas, de diez a una del día.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA: Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

OFICINAS CARMEN 18.1.º MADRID TELEFONO, 517